PJuve



plan de juventud

totana 2011 / 2014



AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Plaza de la Constitución, 1.
30850 - TOTANA (Murcia)
T: 968 418 151 - F: 968 418 171
www.totana.es - info@ayto-totana.net
N° Registro Entidad: 01300392- CIF: P-3003900-B

CONCEJALÍA DE JUVENTUD
Centro Sociocultural "La Cárcel"
Jardines de Ramos Camacho s/n
30850 - TOTANA (Murcia)
T: 968 422 556 - 968 422 817
www.juventud.totana.es - informajoven@ayto-totana.net

Edita: Concejalía de Juventud Ayuntamiento de Totana

Elaboración del Plan: La Llave, Promoción Social S.C.

Fotografía y diseño: Rubén Navarro Andreo

Diseño y maquetación: Iván Navarro Andreo

Mayo 2011









INTRODUCCI	\bigcirc L I	6-7
	()1/1	h_/
	OIV	0-7

FUNDAMENTACIÓN 8

MARCO TEÓRICO 9-10

DESARROLLO DEL PLAN 11

ÁREAS:

EMPLEO 14-19

EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA 20-25 FAMILIA 26-29

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 30-35

SALUD 36-41

CULTURA Y OCIO 42-47 PARTICIPACIÓN 48-52 Es para mí un verdadero orgullo y una auténtica satisfacción presentaros el Plan Municipal de Juventud de Totana 2011/2014 que el Ayuntamiento de Totana ha editado con el objetivo básico de crear una herramienta tangible que dé respuesta a las demandas reales de este sector de la población.

La aprobación de este documento, el pasado 25 de noviembre de 2010, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Totana marca un punto de inflexión en lo relativo a políticas juveniles en nuestro municipio, ya que, supone una nueva etapa para abordar con éxito los desafíos que debe afrontar la juventud totanera.

Hoy, con el plan ya elaborado, tengo que empezar por agradecer el esfuerzo y la implicación de las asociaciones juveniles y de los numerosos jóvenes que nos han hecho llegar sus opiniones y aportaciones a este documento, el cual pretende que las actuaciones municipales para jóvenes se lleven a cabo de una forma eficaz, eficiente y coordinada.

Se abordan en este documento asuntos tan importantes como empleo, ocio, tiempo libre, vivienda, mercado laboral, equipamientos, formación, cultura, deportes, participación ciudadana, entre otros.

Ha sido una experiencia intensa y satisfactoria haber definido la política de juventud de los próximos años en Totana con las personas a las que va directamente dirigida, lo cual es, sin duda, una garantía para afrontar el futuro en las mejores condiciones.

Podemos decir con satisfacción que Totana cuenta con un Plan de Juventud cuya pretensión principal es que sirva como guía de trabajo que nos permita acercarnos cada vez más a nuestros objetivos de igualdad de oportunidades e influencia juvenil.

Totana necesitaba un programa, unas medidas y un compromiso con la juventud para abordar sus problemas, situaciones y carencias; y determinar y precisar sus acciones. El resultado de este trabajo es un plan realista, coordinado y ambicioso a la vez.

Son muchos los retos que nos quedan por afrontar en esta materia, muchos los logros por alcanzar y numerosas las expectativas a satisfacer, pero es evidente que este Plan supone una decidida y firme apuesta por las acciones en favor de la juventud.

La elaboración del Plan ha sido un trabajo conjunto entre responsables políticos, técnicos municipales y la participación de jóvenes, asociaciones y diferentes entidades del municipio, a los cuales deseo reiterarles mi agradecimiento.

El éxito del Plan no dependerá sólo de la voluntad política sino, en gran medida, de la participación e iniciativa que muestren los propios jóvenes.

En este sentido el Plan persigue sensibilizar al conjunto del municipio, en especial a los jóvenes, para que se incorporen de manera activa en todo aquello que les interesa, con el fin de que sea un Plan de todos, de los técnicos municipales, de las entidades, colectivos y asociaciones ciudadanas y, en especial, de los jóvenes.

Valgan estas palabras como un llamamiento a toda la juventud totanera y a los agentes sociales que trabajan con ella.

José Martínez Andreo Alcalde de Totana



Totana cuenta ya con un Plan Municipal de Juventud. Un Plan que estará vigente hasta el 2014 y que incluye ciento noventa acciones enmarcadas en siete áreas estratégicas dirigidas a más de siete mil jóvenes del municipio.

El documento que presentamos comprende actuaciones para todos los jóvenes, en especial para aquellos que necesitan más de los poderes públicos y de la solidaridad social, aquellos que están en situación de marginación o en situaciones más desfavorables.

La educación, el empleo y la independencia económica son, junto a la consecución de una vivienda, las piedras de choque de nuestra sociedad actual, cuya incidencia tiene especial énfasis sobre la juventud.

Atendiendo, por tanto, a estas necesidades el Plan se centra en la consecución de siete objetivos básicos. Éstos son: Promover el acceso de los jóvenes al mundo laboral, apoyar a los jóvenes que quieran emanciparse, impulsar acciones dirigidas al desarrollo de la educación y formación, fomentar un estilo de vida saludable, posibilitar una oferta de ocio de calidad y apoyar la cultura juvenil, desarrollar valores de convivencia y facilitar la participación de los jóvenes en la vida social del municipio.

El Plan elaborado ha supuesto la implicación de diferentes departamentos municipales junto a otras entidades y colectivos sociales y, lo más importante, junto a jóvenes del municipio.

Sólo una adecuada colaboración y coordinación producirá los resultados que todos pretendemos. La aplicación de sus propuestas y acciones será sin duda el mejor aval al trabajo realizado.

Juan Antonio Ambit Pividal Concejal de Juventud

INTRODUCCIÓN

El Plan que aquí se presenta pretende recoger el más amplio elenco de sensibilidades existentes en Totana en relación a las necesidades de los jóvenes. La elaboración de un plan no es tarea sencilla si su finalidad consiste en dar una respuesta de calidad al mayor número de necesidades e inquietudes expresadas por los jóvenes.

Este Plan tiene como punto de partida y como referente el Estudio sobre la Juventud de Totana¹ promovido por la Concejalía de Juventud y llevado a cabo por la Sociedad Cooperativa La Llave Promoción Social. Este estudio ha servido como germen para la organización del diseño del Plan que tienes en tus manos y ha marcado el camino para su concepción. Las secciones que lo componen son fruto de las distintas temáticas abarcadas por el propio estudio, quedando configurado el Plan en siete de grandes áreas, con sus respectivos objetivos y acciones propuestas:

- 1. Área de Empleo.
- 2. Área de Emancipación y Vivienda.
- 3. Área de Familia.
- 4. Área de Educación y Formación.
- 5. Área de Salud.
- 6. Área de Cultura y Ocio.
- 7. Área de Participación.

Pero las conclusiones extraídas del estudio con el que se realizaron encuestas a 509 del total de 7.321 jóvenes empadronados en la localidad en edades comprendidas entre 15 y 29 años, han sido complementadas con los obtenidos de la aplicación de la metodología utilizada en el diseño de este Plan.

Un factor clave en el diseño planteado ha sido la participación. Para ello se trazó una metodología combinada de carácter cualitativo y cuantitativo, con la utilización de tres instrumentos metodológicos: la entrevista individual, la entrevista grupal y el grupo de debate mediante la organización de una jornada de reflexión.

La entrevista

Se realizaron las **entrevistas individuales** con concejales y personal técnico del Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

- Políticos: Entrevista al alcalde, a cada uno de los 12 concejales con labores de gobierno y a 1 representante de cada uno de los grupos de la oposición (15 entrevistas).
- Personal Técnico de las siguientes áreas: Juventud, Mujer, Cultura, Turismo, Comercio, Vivienda, Urbanismo, Bienestar Social, Participación Ciudadana, Educación, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Sanidad, Fomento y Empleo, Nuevas Tecnologías, Industria, Deportes y Festejos (18 entrevistas).

Las **entrevistas grupales** se realizaron con grupos de jóvenes de la ciudad. Se plantearon 3 entrevistas grupales, con grupos de entre 8 y 10 personas, repartidas de la siguiente forma:

- 1 con representantes de asociaciones juveniles de la localidad.
- 1 con grupo de jóvenes autóctonos e inmigrantes
- 1 con un grupo de jóvenes inmigrantes.

Tras el trabajo de recogida de información y propuestas mediante los instrumentos descritos hasta ahora se elaboró un primer borrador.

(1) Martínez Martínez, J.A.; Tudela Costa, A; Lorente Chueca, E; Estudio sobre la Juventud en Totana. Ayuntamiento de Totana, 2007.

La jornada de reflexión

Una vez realizado el borrador del Plan Municipal de Juventud y como culminación del proceso planteado se organizó una jornada de reflexión que sirvió para ampliar el marco de participación. Dicha jornada consistió en la creación de grupos de trabajo, atendiendo a las diversas áreas que configuraban el borrador del Plan. En estos grupos se ha procurado que estuviese el mayor y más diverso número de personas pertenecientes a distintos ámbitos de la vida social de la localidad que directa o indirectamente trabajan en el terreno de la juventud: educación, empresariado, sindicatos, asociaciones diversas, ámbito sanitario, deportivo, social,... Para ello se realizó una campaña de difusión amplia para que la información llegara al mayor número de jóvenes y personas interesadas en poder realizar algún tipo de aportación. Participaron alrededor de 50 personas, la mayoría jóvenes pertenecientes a diferentes asociaciones de la localidad, junto con técnicos de varias concejalías y representantes de otras organizaciones locales.

El trabajo realizado ha dado como fruto el compendio de áreas, objetivos y acciones que conforman este Plan y que a continuación se desarrollan.

FUNDAMENTACIÓN

Totana tiene una población juvenil entre 15 y 29 años que supera las 7300 personas. Si dividimos esta franja en tres secciones, el intervalo más numeroso es el de los jóvenes de mayor edad, entre 25 y 29 años que supone el 47,37% del total de la población joven. A continuación se encuentras los jóvenes entre 20 y 24 años con un 32,65% y, por último, los más jóvenes, de 15 a 19 años, con un 19,98%. El 53,91% del total son hombres y el 46,09 mujeres.

En el municipio conviven en torno a 40 nacionalidades diferentes en las edades que cubre este estudio. La población extranjera juvenil supone un 38,10% y, por tanto, la autóctona un 61,90%. Entre los jóvenes extranjeros destacan los procedentes de Ecuador con un 22,60%, a continuación los bolivianos con un 9,40% y marroquíes, con un 2,8%. El conjunto de jóvenes del resto de nacionalidades apenas abarcan un 3,30%.

El lugar de residencia de estos jóvenes dentro de los límites municipales se reparte de la siguiente forma: 84,80 % en el caso urbano, y el 15,20% en pedanías, siendo la más nutrida poblacionalmente el Paretón-Cantareros, con un 4,10% del total de jóvenes. El otro 11,10% está repartido de forma dispar por el resto de pedanías.

Esta realidad de los jóvenes de nuestra localidad tan variada, nutrida por la diversidad de sensibilidades, orígenes y culturas, unida a las necesidades planteadas por ellos mismos, definidas de forma más explícita en el apartado introductorio de cada área, son el acicate impulsor para la puesta en marcha de una política integral que conciba la vida de los jóvenes como un todo y no como meros departamentos separados que actúan de forma independiente, sin coordinación entre ellos: por un lado vivienda, por otro empleo, por otro educación, por otro participación,...

Este Plan debe ser la respuesta necesaria para unificar todas aquellas actuaciones que vayan dirigidas a los jóvenes desde los distintos estamentos locales con la finalidad de mejorar los servicios, prestaciones e infraestructuras municipales e implicar de forma directa a los jóvenes en su diseño, planificación, desarrollo y evaluación.

MARCO TEÓRICO

En el apartado introductorio del Estudio sobre la Juventud de Totana antes mencionado se arguye que Totana es uno de los municipios de la Región de Murcia con mayor tradición en el desarrollo de las políticas de juventud. Fue pionera en la puesta en marcha de un Plan Integral de Juventud que englobara actuaciones en todas las facetas de la vida de los jóvenes y en organizar encuentros de reflexión sobre las actuaciones que a nivel municipal se estaban desarrollando. Ha sido, desde la implantación de la democracia, el municipio murciano con menos de 30.000 habitantes que más dinamismo y variedad de proyectos y actuaciones ha desarrollado con y para los jóvenes.

Sin embargo, algo que en estos años de democracia quedaba pendiente era la realización de un estudio amplio que sacara a flote los aspectos más significativos de la juventud totanera. Un estudio que sirviera para conocer cuál era la realidad de los y las jóvenes del municipio y constituyera un instrumento de referencia para el desarrollo de actuaciones futuras emprendidas, tanto desde el Ayuntamiento, como desde las asociaciones y el tejido social.

Así ha sido. El principal punto de referencia teórico que ha guiado el diseño del Plan Municipal de Juventud lo ha constituido el Estudio sobre la Juventud de Totana del año 2007. Este estudio analiza de forma amplia la situación de los jóvenes de la localidad desde los aspectos más cercanos e íntimos (familia, pareja, convivencia, sexualidad,...) a los más externos vinculados a las relaciones que cada joven establece con su entorno (trabajo, formación, tiempo libre, participación, opciones políticas,...).

El análisis realizado se ha constituido en punto de partida para la creación de espacios de reflexión en los que los propios jóvenes han podido analizar cuál es su realidad, qué necesidades tienen, cómo afrontarlas,... y han propuesto actuaciones que en su conjunto comportan el entramado de este Plan.

Otros tres elementos impregnan el Plan de forma transversal:

- La perspectiva de género
- La multiculturalidad
- La participación

La perspectiva de género

Numerosos estudios entienden la perspectiva de género como el análisis de la realidad exclusiva de las mujeres, obviando la de los hombres. Dice la profesora Mª Ángeles Durán que obviar la existencia de la otra mitad de la población (los hombres) "supondría aceptar que la adjetivación de género solo afecta seriamente a la mitad de la población (las mujeres) y que el resto sigue mereciendo la condición de universal, aunque sólo se refiera a las actividades de un sector reducido"². Olvidar o dejar de lado conscientemente al colectivo masculino para abordar estudios de género supone perder la perspectiva más general, completa y complementaria que conlleva el término género.

Es necesario entender el espacio social como un espacio compartido, como una sucesión de hechos cotidianos, realizados por hombres y mujeres (jóvenes en nuestro caso) con un comportamiento culturalmente pautado. Estos planteamientos son la base sobre la que se elabora el concepto de género, que es una metodología específica que reclama la inclusión de la variable de género en el análisis social.

Planificar políticas de juventud teniendo en cuenta la perspectiva de género supone concebir la realidad de hombres y mujeres jóvenes como un todo, sin ofrecer diferencias en las acciones planteadas en relación al sexo, salvo las referidas a las particularidades de cada uno y las necesarias

(2) Durán, Mª ángeles; De puertas adentro. Instituto de la Mujer. Madrid, 1988.

para corregir las discriminaciones existentes entre ambos, incorporando acciones y estrategias que favorezcan la igualdad.

El Estudio sobre la Juventud de Totana que ha servido de referente para la elaboración de este Plan está empapado de esta perspectiva. Las acciones recogidas en el Plan Municipal de Juventud se imbrican en la realidad analizada en el estudio absorbiendo esta perspectiva de género como parte de su médula espinal.

La multiculturalidad

La mayoría de estudios sobre juventud realizados en España que han servido como base para el diseño de planes de juventud, no incluyen en su población diana a los jóvenes inmigrantes residentes en el territorio objeto de la investigación. Adoptar esta medida en el Estudio sobre la Juventud de Totana hubiera supuesto obviar que más del 38% de los jóvenes que viven en el municipio no pertenecen a este colectivo por haber nacido en otros países. Esto es, significaría haber dejado fuera del análisis a casi la mitad de la población joven de la localidad.

El paso siguiente que era la elaboración del Plan que nos ocupa, se hubiera traducido en plantear estrategias de actuación dirigidas única y exclusivamente a los jóvenes autóctonos, o lo que quizás es peor, plantear acciones dirigidas a todos los jóvenes habitantes de la localidad pero sólo teniendo en cuenta las necesidades e inquietudes expresadas por la mitad de ellos, sin atender a las perspectiva cultural del análisis necesaria para entender la distintas visiones juveniles convivientes en la ciudad.

Este Plan, quizás pionero en ese sentido por partir de un estudio que recoge todas las sensibilidades culturales de la localidad, pretende abordar la situación de los jóvenes de Totana como la realidad multicultural que verdaderamente es. La intención es entender que la realidad juvenil de Totana, con la llegada de jóvenes procedentes de otros lugares, responde a un crecimiento demográfico³, con la normalidad con la que se contemplan los nuevos nacimientos, e intenta evitar categorizar y diferenciar a los jóvenes por su procedencia, sin dejar de atender las particularidades culturales y sociales de cada uno. La multiculturalidad es pues otro de los pilares que sostienen las acciones de este Plan, partiendo de la necesidad de constituir espacios y territorios en los que las relaciones entre personas pertenecientes a diferentes etnias se conviertan en verdaderas relaciones interculturales, en verdaderos espacios de comunicación de igual a igual.

La participación

Otra de las particularidades de este Plan es la búsqueda de la máxima participación de los jóvenes a los que se dirige. La realización de 509 encuestas directas, el desarrollo de entrevistas grupales, la organización de una jornada sobre el Plan que nos ocupa y la planificación de acciones propuestas por ellos mismos y dirigidas a que, participando en la toma de decisiones en los asuntos municipales, tomen protagonismo en sus vidas y en la vida social de la localidad, dan buena fe de ello.

Para que se dé una verdadera participación ciudadana, en el sentido más directo de la misma, debe ser entendida dentro del contexto de la Democracia Participativa. Esta no es otra cosa que la descentralización de la toma de decisiones del poder político en niveles más cercanos a la gente para obtener un desarrollo sustentable, mientras se fortalece la democracia. Se trata de recuperar el sentido etimológico de la democracia que es "el pueblo gobernando". La óptica cambia, ahora no basta con que los jóvenes participen en las actividades que son programadas desde las instituciones, hay que dar un paso de gigante y hacer posible que sean ellos quienes propongan, gestionen, organicen, presupuesten, desarrollen y evalúen aquellas acciones que sean de su interés. Para ello el compromiso es doble y mutuo: por un lado, la institución municipal debe soltar lastre en referencia al

poder político pero, por otro, los jóvenes deben asumir la responsabilidad de recoger el testigo para ser protagonistas de sus propias vidas y de la política juvenil municipal.

Hasta el momento su participación ya se ha dado en el diseño del Plan. El reto es conseguir que también participen en su desarrollo, seguimiento y evaluación y que sean capaces de adoptar este Plan como suyo y como un instrumento más que les haga protagonistas de la vida social y política de Totana.

DESARROLLO DEL PLAN

Para la puesta en marcha del Plan es necesario que se definan previamente algunos elementos de carácter organizativo que aseguren el buen funcionamiento del mismo. La experiencia de desarrollo de planes de diversa índole (igualdad de oportunidades, inmigración, juventud,...) en otros municipios demuestra que si estos elementos se tienen en cuenta y se adquiere un compromiso firme respecto a su aplicación, existen mayores posibilidades de éxito.

Si no se asegura el buen funcionamiento de los mecanismos que a continuación se exponen, el Plan puede convertirse en un mero documento teórico de nula aplicación práctica, en una declaración de intenciones sin posibilidad de desarrollo.

Así pues, es necesario llevar a cabo:

- 1. La creación de una partida presupuestaria específica en el Presupuesto Municipal dedicada exclusivamente al mantenimiento de la estructura del Plan de Juventud (coordinación, publicidad específica periódica, gastos de la Comisión Técnica y del Consejo Municipal de Juventud,...) que dependerá de la Concejalía de Juventud. Cada Concejalía asumirá el coste económico de las acciones que sean de su competencia, previa aprobación de su desarrollo por el órgano municipal competente.
- 2. La **coordinación y planificación** deber ser el hilo conductor de todas las áreas del Plan. La Concejalía de Juventud velara por el buen funcionamiento de la coordinación interinstitucional (con las instituciones comunitarias, estatales y regionales) y, lo que es más importante y básico, la coordinación intrainstitucional entre las distintas Concejalías y Servicios del Ayuntamiento. Para ello se crearán dos órganos de participación:
 - a. El **Consejo Municipal de Juventud** cuya finalidad será organizar, controlar y evaluar todas las acciones que se desarrollen en el marco de este Plan. En él estarán presente al menos un representante de los jóvenes totaneros atendiendo a la proporcionalidad existente en el Padrón Municipal de Habitantes según las variables de edad, sexo y nacionalidad. Así mismo deberán estar representadas las asociaciones juveniles y los agentes sociales de la localidad (sindicatos, empresarios, centros educativos,...). El Pleno Municipal definirá los contenidos, funciones, competencias, componentes y forma de funcionamiento a propuesta de la Alcaldía y la Concejalía de Juventud.
 - b. La **Comisión Técnica del Plan** que estará compuesta por el personal de cada área del Ayuntamiento, con capacidad de decisión técnica y presupuestaria. Estará coordinada desde la Concejalía de Juventud con la supervisión y apoyo continuos de la Alcaldía. Su finalidad será la de proponer, desarrollar y evaluar las acciones previstas en este Plan y las que pudiera proponer el Consejo Municipal de Juventud.
- 3. La difusión inicial del Plan a través de los medios de comunicación y mediante reuniones con los agentes sociales de la localidad, así como una difusión sistemática y periódica en momentos posteriores. Se creará un logotipo específico que aparezca en la publicidad de todas la acciones aquí enmarcadas.

1
11
11
11,
11.
11
11
11
11
11.
11
11
11
11
11
11
11.
11
11
11.
11
11
11
11
11
11
11
11
11.
11
11
11.
11
11
11
11
11
11
11.
11.
11
11
11
11
11
11
11
11
11
11.
11
11
/-
T(
Э.
TA
1/
1/
1 2
20
1
1-
2
0.
14
4

4. La evaluación anual del Plan en el que se implique a la Comisión Técnica y al Consejo Municipal de Juventud para mejorar la calidad de las acciones emprendidas y se puedan introducir modificaciones a lo largo de los cuatro años de vigencia del mismo.

empleo

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



La posesión de un trabajo supone la consecución de una cierta estabilidad económica que repercute en el resto de los ámbitos de la vida personal. Tener un trabajo, además de proporcionar reconocimiento social y enriquecimiento personal, reporta unos ingresos económicos que facilitan el acceso a otras muchas cosas como es una vivienda, una mayor calidad de vida, el acceso a numerosos recursos culturales, de ocio,... Para los jóvenes, tener trabajo puede ser un punto de partida para emprender el camino hacia la emancipación y, por tanto, hacia la independencia del hogar familiar.

Para tener una imagen panorámica de la situación de los jóvenes residentes en Totana en relación al empleo, esgrimimos a continuación los indicadores más destacados, obtenidos del Estudio sobre la Juventud de Totana realizado recientemente:

- La mayoría de los **jóvenes empleados** tienen contrato temporal, el 35,82%, contrato fijo poseen el 19,15% y trabajando por cuenta propia se encuentran el 9,2%.
- Quienes poseen un **contrato fijo** trabajan sobre todo en el sector servicios de los cuáles dos tercios son hombres y un tercio mujeres. El 17% aproximadamente son inmigrantes. La mitad posee estudios primarios y la otra mitad medios, sólo un 3,9% posee estudios superiores. La media de ingresos mensuales es de 1.105 €.
- Aquellos que tienen un **contrato temporal** trabajan también mayoritariamente en el sector servicios, aunque un porcentaje significativo lo hacen en la agricultura. El reparto entre sexos es más equitativo, hay aproximadamente la mitad de cada sexo. El 36,81% son inmigrantes. La mayoría posee estudios primarios, aunque aumenta el porcentaje de quienes poseen estudios superiores, un 15,28%, en relación a los que poseen contrato fijo del mismo nivel de estudios. La media de ingresos mensuales es de 865 €.
- Los jóvenes con trabajo por **cuenta propia** se dedican la mayoría al sector servicios (75,68 %). Por sexos destacan ligeramente los hombres sobre las mujeres. Algo más del 11 % son inmigrantes. La mayoría posee estudios medios y un nivel de ingresos medios mensuales de 1.160 €.
- En relación al **desempleo**, según las cifras más actualizadas del Observatorio Ocupacional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que datan del primer semestre de 2008, el 31,04% de la población parada de localidad son jóvenes en edades comprendidas entre 16 y 29 años, de los cuáles casi la mitad son inmigrantes y más del 50% tienen entre 25 y 29 años⁴, su nivel formativo es bajo, sin estudios o con estudios primarios y la media de ingresos mensuales entre estos jóvenes es de 353 €.
- Un dato importante es el referente a los jóvenes que trabajan en **economía sumergida** cuyas cifras ascienden al 18,16%, afectando algo más a los hombres que a las mujeres. Más del 85% son inmigrantes. Predominan quienes no tienen estudios. Son los jóvenes que trabajan en la agricultura los que más sufren esta situación. Su media de ingresos si sitúa en 800 € mensuales.
- Algo que debemos destacar igualmente, es la necesidad de visibilizar la realidad de las mujeres jóvenes que realizan las **tareas del hogar** (el 7,71% de jóvenes –todas mujeres- en edad de trabajar) y que, hasta el momento, no se ha valorado como un trabajo productivo. La mayoría son chicas inmigrantes, con un nivel formativo bajo (estudios primarios) y con ingresos personales mensuales de 100 € proporcionados por sus cónyuges o parejas. Este Plan engloba también a este sector para visibilizar su situación y la importancia del trabajo doméstico como actividad productiva no reconocida, e implicar a los jóvenes varones para la asunción de responsabilidades en este sentido.

Atendiendo a esta realidad, este Plan plantea acciones en el Área de Empleo que se estructuran en cinco objetivos encaminados a:

- La obtención de un mayor y mejor conocimiento de la realidad laboral de los jóvenes.
- Allanar el camino hacia una información directa a los jóvenes sobre aspectos relacionados con el empleo.
- Facilitar los vínculos entre los jóvenes demandantes de empleo y los empresarios que lo ofertan.
- La sensibilización sobre la igualdad de oportunidades en el mundo laboral para hacer más fácil el acceso al trabajo de aquellos que más dificultades tienen.
- El incentivo y apoyo a aquellos jóvenes con iniciativas empresariales.

1. OBJETIVOS. ÁREA DE EMPLEO

Objetivo 1.1

Profundizar en el conocimiento de la realidad laboral de los jóvenes residentes en Totana para favorecer la mejora de su empleabilidad.

Acciones:

- 1.1.1. Desarrollo de un estudio en profundidad sobre la situación laboral de los jóvenes, así como de sus expectativas profesionales y formativas, incluyendo las variables de sexo, edad y procedencia, entre otras.
- 1.1.2. Realización de un estudio prospectivo del mercado laboral en la Comarca del Guadalentín, implicando a los empresarios de todos los sectores productivos, detectando nuevos yacimientos de empleo y dirigido a jóvenes emprendedores.
- 1.1.3. Búsqueda e intercambio de experiencias de buenas prácticas sobre empleo para jóvenes en ayuntamientos de otras poblaciones, regiones o países y promoción de las mismas en Totana.

Objetivo 1.2

Facilitar el acceso a una información directa a los jóvenes sobre todos aquellos aspectos relacionados con el empleo que puedan ser de su interés.

- 1.2.1. Utilización del correo electrónico y mensajes SMS para un mejor acceso de los jóvenes a una información más directa sobre las ofertas de empleo público y privado.
- 1.2.2. Incrementar la información a los jóvenes de las diferentes ayudas a las que pueden acceder en caso de encontrarse en situación de desempleo o empleo precario.
- 1.2.3. Realización de un programa informativo sobre empleo y formación en las televisiones locales

y otros medios de comunicación como la radio, internet,...

- 1.2.4. Incrementar la información sobre los servicios que ofrecen el Centro Local de Empleo, el Servicio de Inserción Sociolaboral y la Agencia de Desarrollo Local.
- 1.2.5. Reubicación del Centro Local de Empleo en el centro urbano del municipio, incluyendo atención semanal a jóvenes emprendedores.
- 1.2.6. Puesta en marcha de una línea de autobús regular que conecte el casco urbano con el polígono industrial.
- 1.2.7. Elaboración de una guía de empleo, ayudas, etc. y otros aspectos relacionados con el acceso de la población joven al mercado de trabajo.

Objetivo 1.3

Conectar la información disponible sobre demandas de empleo de los jóvenes con las ofertas de las empresas y facilitar el contacto entre ellos.

Acciones:

- 1.3.1. Unificación telemática de las distintas bolsas de trabajo existentes en los servicios municipales de empleo y de éstas con la del SEF.
- 1.3.2. Información periódica a las empresas de las ayudas para la contratación de jóvenes y de los perfiles profesionales de aquellos que estén registrados en las bolsas de empleo de la localidad.
- 1.3.3. Creación de una plataforma telemática municipal, en colaboración con el SEF, donde los jóvenes puedan colgar sus currículums de forma gratuita y a la que puedan acceder los empresarios respetando los sistemas de seguridad de acceso a la información marcados por la ley.

Objetivo 1.4

Sensibilizar sobre la igualdad de oportunidades y apoyo y promoción de aquellas iniciativas que facilitan el acceso al mundo laboral de los jóvenes, especialmente lo que tienen más dificultades.

- 1.4.1 Campaña de sensibilización sobre interculturalidad en el ámbito laboral, tanto pública como privada.
- 1.4.2. Consolidación del proyecto LABOR del Colectivo para la Promoción Social "El Candil" como servicio de mediación con las empresas que facilita el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes en situación de exclusión.
- 1.4.3. Apoyo técnico y económico a colectivos, asociaciones y empresas que promuevan el acceso de jóvenes en riesgo de exclusión al mundo laboral: MIFITO, Murcia Acoge, El Candil, AFEMTO,...

- 1.4.4. Campaña de sensibilización sobre la importancia de las tareas domésticas como trabajo productivo para visibilizar la situación de las jóvenes amas de casa.
- 1.4.5. Creación de un premio local para el empresario/a que haya destacado por facilitar la inserción laboral de los jóvenes, en especial de los que tienen mayor dificultad de acceso al empleo.
- 1.4.6. Campaña de sensibilización sobre la igualdad de género en el mundo laboral para eliminar discriminaciones en razón del sexo.
- 1.4.7. Consolidación y ampliación de la cobertura del cheque-empleo y de las ayudas a las empresas para la contratación de jóvenes para facilitar su acceso al mundo laboral.

Objetivo 1.5

Ofrecer un apoyo específico a jóvenes que quieran iniciar o hayan iniciado un trabajo por cuenta propia.

- 1.5.1. Puesta en marcha y reserva, para iniciativas de jóvenes emprendedores, del 30 % de los módulos empresariales creados en los viveros de empresas promovidos por el Ayuntamiento.
- 1.5.2. Ayudas para la creación de cooperativas y empresas de economía social como alternativa de inserción al mercado laboral.
- 1.5.3. Realización de sesiones formativas específicas sobre autoempleo dirigidas a jóvenes emprendedores, solicitadas por diferentes grupos de personas.
- 1.5.4. Asistencia técnica para la realización de estudios de viabilidad del proyecto empresarial de aquellos jóvenes que lo soliciten y asesoramiento sobre las ayudas disponibles para la puesta en marcha de esos proyectos.
- 1.5.5. Tutorización y seguimiento de la puesta en marcha de empresas creadas por jóvenes.
- 1.5.6. Creación del premio anual "Jóvenes Emprendedores", consistente en una ayuda económica al proyecto empresarial juvenil de Totana más innovador.
- 1.5.7. Consolidación del Encuentro entre Jóvenes Diseñadores y Artesanos de Totana que se viene celebrando anualmente.
- 1.5.8. Afianzamiento e información sobre CREA, servicio de autoempleo dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Fomento y Empleo.
- Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Centro Local de Empleo.
- Concejalía de Agricultura.
- Concejalía de Artesanía y Comercio.
- Concejalía de Industria.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías
- Agencia de Desarrollo Local.
- Servicio de Atención al Inmigrante.
- Servicio de Inserción Sociolaboral.
- PROINVITOSA.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de prensa.

emancipación y vivienda

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



Actualmente la vivienda se ha erigido en el principal escollo con el que tropiezan los jóvenes para conseguir una vida independiente. El alto precio de las mismas, tanto en propiedad como en alquiler, relega a los jóvenes a alargar su estancia en el domicilio de sus padres durante más tiempo, con las consecuencias que ello conlleva de readaptación del núcleo familiar a estas nuevas situaciones de convivencia.

En España, al igual que en otro países mediterráneos (Grecia, Italia,...) el parque de viviendas se caracteriza por el predominio casi absoluto de las viviendas en propiedad (82,10%) muy por encima de las de alquiler (11,40%). No ocurre así en países del norte de Europa. En Alemania, en el año 2002, el régimen de tenencia mayoritario era el de alquiler con un 62% frente al 38% en propiedad. En Holanda, en el mismo año, el régimen de alquiler ascendía al 47%, con un 53% en propiedad.

Este predominio del régimen de propiedad en nuestro país obliga a los jóvenes a tener que comprar una vivienda si quieren emanciparse. Pero, ni los precios de las viviendas ni las condiciones sociolaborales que éstos viven favorecen que esto se produzca en una edad más o menos temprana. ¿Significa esto que los jóvenes renuncian, de entrada, a la vivienda de alquiler?

La realidad demuestra que no, tal y como ya hemos indicado anteriormente sobre el parque de viviendas de alquiler de otros países europeos. Son las políticas de vivienda las que determinan en gran medida el régimen de tenencia imperante en el mercado y, por tanto, las posibilidades de acceso de los ciudadanos. En España, desde el año 1944, con las primeras leyes franquistas en materia de vivienda, impulsando la subvención de la construcción de viviendas, hasta los Planes de Vivienda de los últimos años, la apuesta ha sido clara por el régimen de propiedad, en detrimento del alquiler. Estos más de 50 años de políticas públicas de vivienda orientadas al régimen en propiedad han obligado a los ciudadanos a optar por la compra de una vivienda, llegando a crear una conciencia común al respecto y Totana no escapa a esta realidad.

Atendiendo al Estudio sobre la Juventud de Totana, la mayoría de los jóvenes de nuestra localidad no tienen la tutela directa de las viviendas donde habitan porque viven con sus padres (54,22%), sólo el 36,93% disfruta de una vivienda de disposición propia (el 13,16% en propiedad y el 23,77% en alquiler).

Entre los **jóvenes emancipados**, que suponen casi el 42% de los empadronados en Totana, el régimen predominante de tenencia de vivienda es el de alquiler. A primera vista parece que se rompe la dinámica existente a nivel nacional y regional (predominio de la propiedad sobre el alquiler), pero la clave se encuentra en que casi el 39% de los jóvenes que viven en el municipio son inmigrantes y estos acceden con más facilidad a viviendas en alquiler que en propiedad. Si disgregáramos los datos por nacionalidad, entre los españoles la incidencia del régimen de alquiler es sólo del 16,39% y entre los inmigrantes del 80%.

El régimen de alquiler es una opción marginal dentro del mercado de viviendas totanero. A él acceden mayoritariamente jóvenes inmigrantes. La llegada de muchos de ellos, sin tener una idea clara de si su proyecto migratorio finalizará en Totana y se instalarán de forma definitiva en la localidad; la inestabilidad laboral, el bajo nivel de ingresos y la necesidad de enviar remesas dinerarias para el mantenimiento de sus familias en el país de origen, todo ello unido a la actual crisis, a los impedimentos que ponen la entidades financieras para facilitar préstamos a inmigrantes y el elevado precio de la vivienda en propiedad, relega a este colectivo a vivir mayoritariamente en régimen de alquiler. El pago medio del alquiler se sitúa en 435€ mensuales, esta cifra se reduce a 335€ cuando es un joven español el que alquila.

Entre los **jóvenes no emancipados** más del 75% no poseen vivienda, sólo un 14% la han adquirido y la están pagando, con unos gastos mensuales medios de 438€, la mayoría son jóvenes españoles.

Aquellos que no poseen vivienda optarían claramente por la vivienda en propiedad, pero como apunta la profesora Jurado Guerrero: no se puede hablar de una cultura de la propiedad sino que la elección del régimen de vivienda es en gran parte el resultado de un marco institucional que encarece la alternativa del alquiler frente a la propiedad⁵.

El resto está puesto, tal vez, en la búsqueda del equilibrio entre ambos regímenes, siguiendo el halo de aquellos países o regiones europeas donde el peso del alquiler y la propiedad han sido similares y han provocado que las subidas de precios hayan sido más moderadas, que exista una mayor flexibilidad y dinamismo en el mercado de vivienda y, como consecuencia, que los jóvenes puedan acceder antes a una vivienda y, por tanto, a su propia emancipación e independencia.

Las líneas de actuación marcadas para afrontar esta realidad en el Área de Vivienda y Emancipación se encaminan a:

- Tener un mayor conocimiento del mercado de viviendas en Totana.
- Mejorar la información a los jóvenes sobre el acceso a una vivienda y otros recursos que allanen el camino hacia su emancipación.
- Que el Ayuntamiento medie entre jóvenes y propietarios para crear un mayor dinamismo en el mercado inmobiliario.
- La coordinación de todos los esfuerzos locales en materia de vivienda.
- La construcción de viviendas para jóvenes, tutelada por el Ayuntamiento.

2. OBJETIVOS. ÁREA DE EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

Objetivo 2.1

Profundizar en el conocimiento de la situación del mercado de viviendas en Totana para mejorar el acceso de los jóvenes a las mismas.

Acciones:

- 2.1.1. Desarrollo de un estudio sobre el número y condiciones de viviendas desocupadas en el municipio susceptibles de compra o alquiler.
- 2.1.2. Análisis de las necesidades de los jóvenes sobre la demanda de vivienda.
- 2.1.3. Búsqueda e intercambio de experiencias de buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de vivienda para jóvenes en otros municipios de la región, del país o de otros países.

Objetivo 2.2

Ofrecer una información amplia, directa y accesible a los jóvenes sobre el acceso a la vivienda y a otras prestaciones y ayudas que faciliten su emancipación.

Acciones:

- 2.2.1. Realización de una campaña informativa periódica de difusión del Servicio de Vivienda Joven.
- 2.2.2. Organización de unas jornadas regionales sobre emancipación juvenil con la exposición de experiencias de otros municipios de España y Europa.
- 2.2.3. Información dirigida específicamente a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión sobre las ayudas periódicas, prestaciones y servicios que puedan favorecer su emancipación.
- 2.2.4. Desarrollo, en colaboración con los empresarios de la construcción y las entidades inmobiliarias, de una campaña de promoción de la vivienda de alquiler y de información sobre las ayudas existentes para acceso a las mismas.
- 2.2.5. Reducción de impuestos municipales en materia de construcción de VPP a jóvenes y constructores y en adquisición de vivienda a jóvenes hasta 35 años con un nivel de ingresos inferior a 22.000 € anuales.

Objetivo 2.3

Mediar como entidad pública entre jóvenes y empresarios de la construcción, propietarios particulares y entidades financieras para dinamizar el mercado inmobiliario de Totana.

- 2.3.1. Campaña de captación de propietarios interesados en vender o alquilar viviendas.
- 2.3.2. Creación de una bolsa municipal de viviendas en colaboración con las empresas constructoras e inmobiliarias y propietarios particulares.

- 2.3.3. Creación de unan página Web en la que se recojan las viviendas incluidas en la bolsa municipal, así como sus características, régimen de oferta (propiedad o alguiler)....
- 2.3.4. Mediación con entidades financieras para facilitar créditos accesibles a jóvenes que quieran adquirir una vivienda.
- 2.3.5. Seguimiento, por parte del Ayuntamiento, de las condiciones de habitabilidad de las viviendas alquiladas por las que ha mediado entre inquilino y propietario y que el Ayuntamiento responda a los conflictos derivados de la relación entre inquilino y propietario.

Objetivo 2.4

Coordinar los esfuerzos locales en materia de vivienda y promover acciones encaminadas a la construcción de viviendas para jóvenes.

- 2.4.1. Coordinación periódica de los distintos servicios municipales que se ocupan del desarrollo de acciones en relación a la vivienda: PROINVITOSA, Servicio de Vivienda Joven, Servicio de Mediación para Alquiler de Viviendas,...
- 2.4.2. Construcción de viviendas para jóvenes por parte de PROINVITOSA en régimen de propiedad, alquiler y, en especial, alquiler con opción a compra.
- 2.4.3. Reserva del 20 % de viviendas construidas y disminución del coste de acceso a las mismas (tanto en propiedad como de alquiler) para jóvenes discapacitados y aquellos que sufran una situación de exclusión grave.
- 2.4.4. Reserva de 6 viviendas para el desarrollo de proyectos de acogida temporal o viviendas tuteladas para jóvenes con especiales dificultades, sobre todo discapacitados y mujeres víctimas de violencia de género.
- 2.4.5. Promoción de la creación de cooperativas de viviendas entre los jóvenes, facilitando suelo municipal y el asesoramiento y apoyo necesario para ello.
- 2.4.6. Solicitud de ayudas al Instituto de Vivienda y Suelo para la adquisición y rehabilitación de viviendas antiguas para ofrecerles, en régimen de alguiler o alguiler con derecho a compra.
- 2.4.7. Búsqueda de fórmulas alternativas de vivienda como: casas prefabricadas, viviendas ecológicas,... ubicadas en terrenos de titularidad municipal que abarate el coste de su adquisición o alquiler.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Vivienda.
- Concejalía de Urbanismo.
- Concejalía de Hacienda.
- Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías.
- Concejalía de Planificación y Desarrollo Sostenible.
- PROINVITOSA.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.

familia

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



Algunos autores arguyen un cambio importante en la estructura familiar actual en relación a la familia tradicional. Es la familia nuclear, compuesta por padre, madre e hijos/as, la que se supone que está en crisis y tendente a la desaparición, pero ni las estadísticas parecen corroborar la pérdida de la hegemonía de este tipo de familia, ni parece que su futuro esté en peligro. Sin embargo, lo que sí está sufriendo una alteración sustancial es la estructura interna de la misma.

Los jóvenes, lejos de adoptar posicionamientos que pongan en crisis el modelo actual de familia, han optado por una readaptación propiciada, entre otras cosas, por la actitud más permisiva de los progenitores, de tal forma que su estancia en el seno familiar se ha alargado en el tiempo de forma importante.

La democratización de la vida familiar (el poder ya no recae sobre el cabeza de familia, sino que se reparte –aún de forma desigual- entre sus miembros), el alargamiento del tiempo de formación y las dificultades para conseguir un puesto de trabajo estable y una vivienda, son parte de las piezas de un puzle que relega a los jóvenes a permanecer más tiempo en el domicilio familiar y retrasan su emancipación.

En Totana, la unidad de convivencia de los jóvenes por antonomasia es la familia nuclear (madre, padre e hijos/as). Más del 80% viven con sus padres o con uno de los progenitores o han formado un nuevo núcleo familiar a través del matrimonio o en convivencia con la pareja. Aunque hay un 13,56% de jóvenes que viven con un amigo o grupo de amigos, caso este en que la mayoría son inmigrantes que se han visto forzados a dejar a su familia en busca de nuevas oportunidades.

De todos ellos, el 26,72% habitan en pareja y el 18,06% tiene algún hijo, sobre todo los jóvenes inmigrantes. La tenencia de hijos es una de las circunstancias que han experimentado un cambio considerable en las últimas décadas. La reducción del número de hijos y el retraso en la edad para concebirlos, no se pueden entender sólo por la más tardía emancipación de los jóvenes. Los cambios sociales producidos por el posicionamiento más libre e igualitario de las mujeres (tanto dentro de la familia como fuera de ella) han ayudado a que esto ocurra.

Las mujeres han tomado un papel protagonista en todos los sectores de la sociedad, reduciendo cada vez más la concepción del rol reproductor y criador, casi exclusivo, que la sociedad les había otorgado tradicionalmente. Este mayor protagonismo ha puesto en tela de juicio los roles asignados a cada sexo dentro de la familia y está provocando una reestructuración interna donde las relaciones entre ambos sexos sean más equitativas. Como dice Inés Alberdi⁶: se han ampliado los horizontes vitales de las mujeres para incorporar en ellos una serie de aspectos en cuanto a la formación, a la capacidad y al desempeño laboral, en cuanto a la autonomía y el deseo de manejarse libremente en el mundo (...), aspectos que durante siglos estuvieron ausente de la vida de las mujeres y que, sin embargo, presidieron la vida masculina". Así pues la decisión de tener hijos, y otras muchas derivadas de la vida doméstica, ya no recae en la disposición de la mujer a jugar el papel de madre criadora o esposa servicial, sino que se han transformado en decisiones donde la responsabilidad depende de ambos sexos.

Ante esta realidad desde el Área de Familia se pretenden abordar los siguientes aspectos:

- La mejora de las ayudas y los servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar de los jóvenes.
- La mejora de la comunicación y relación entre padres/madres e hijos/as.
- Atender situaciones de exclusión de mujeres jóvenes con dificultades familiares.

3. OBJETIVOS. ÁREA DE FAMILIA.

Objetivo 3.1

Ofrecer ayudas y servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar de los jóvenes en su vida familiar.

Acciones:

- 3.1.1. Creación y promoción de centros o servicios de atención a la infancia o centros de conciliación y ampliación del horario de los existentes.
- 3.1.2. Consolidación y ampliación de las actividades extraescolares para niños a lo largo del curso y en período estival a las que puedan acogerse los hijos de parejas jóvenes, sobre todo los ya existentes en barrios y pedanías (ludotecas, edutecas, atención a niños en centros escolares a partir de las 7 de la mañana, proyectos de atención a niños inmigrantes,...).
- 3.1.3. Puesta en marcha de un servicio de orientación y apoyo a parejas jóvenes en cuestiones como la independencia, la búsqueda de vivienda, los conflictos,...
- 3.1.4. Campaña de sensibilización para la corresponsabilidad en el desempeño de las tareas domésticas.
- 3.1.5. Solicitud a la Administración Regional y Nacional de ampliación en la cobertura de las ayudas para parejas jóvenes con hijos, hasta conseguir niveles de protección similares a los de otros países europeos.

Objetivo 3.2

Mejorar la comunicación y relación existente entre los jóvenes y sus padres/madres.

- 3.2.1. Creación de una Escuela Móvil de Padres/Madres que recorra los barrios, pedanías y asociaciones diversas donde se planteen actividades formativas y de sensibilización en relación a los jóvenes.
- 3.2.2. Organización de seminarios de negociación entre padres e hijos dirigidos a AMPAS y otras asociaciones interesadas.
- 3.2.3. Organización de actividades que promuevan el encuentro entre los jóvenes y sus padres.
- 3.2.4. Creación de un servicio estable de mediación intergeneracional para asesoramiento y resolución de conflictos entre jóvenes y sus padres.
- 3.2.5. Desarrollo de talleres de afectividad en los centros educativos, tanto dirigidos a padres/madres como a jóvenes.
- 3.2.6. Realización de unas jornadas sobre las nuevas formas de convivencia en el seno familiar.

Objetivo 3.3

Abordar situaciones de exclusión de mujeres jóvenes con dificultades familiares.

Acciones:

- 3.3.1. Apoyo psicológico y social a mujeres jóvenes embarazadas o con hijos que vivan solas.
- 3.3.2. Atención y apoyo a mujeres jóvenes que sufran violencia de género.
- 3.3.3. Creación y promoción de servicios que atiendan a los hijos/as de mujeres jóvenes que vivan una situación de desamparo familiar.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- Concejalía de Infancia.
- Concejalía de Festejos.
- Concejalía de Urbanismo.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.

educación y formación

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



La educación (o el sistema educativo, en su concreción práctica), el empleo y la independencia y capacidad económica son, junto a la consecución de una vivienda, las piedras de choque de nuestra sociedad actual, cuya incidencia tiene especial énfasis sobre la juventud.

En simbiosis con la economía de mercado, el empleo se ha convertido en el motor de la sociedad y el máximo paradigma regulador de los tiempos que marcan el ritmo cotidiano de nuestras vidas en la sociedad occidental. Todo ronda en torno al trabajo: descansos, vacaciones, ocio, dedicación a la familia,... De su mano, la educación se ha convertido en una estructura o sistema del que se nutre el primero para alimentar las necesidades productivas que mueven el mercado. Educación, empleo y mercado están íntimamente unidos y se retroalimentan mutuamente. El provecho personal e individual que cada ciudadano y ciudadana puede obtener en este círculo es la ganancia de un salario o beneficio económico para la manutención propia y familiar.

Otra óptica más halagüeña y, llamémosle, más romántica, es entender que la educación es un proceso de enriquecimiento personal continuo que se inicia con la enseña obligatoria, continúa con la formación universitaria o similar y se prolonga con el reciclaje profesional a lo largo de nuestra vida. Del mismo modo, el empleo puede ser visto como la concreción real de los conocimientos adquiridos en los procesos de formación vividos y concebido como una fuente de enriquecimiento teórico-práctico a través de la práctica profesional.

El Área de Educación y Formación tiene un doble sentido; por un lado, la formación debe ayudar a los jóvenes a conseguir un empleo que les proporcione una cierta estabilidad económica pero, por otro, y no por ello menos importante, debemos rescatar el sentido más humanista de la educación. Ésta debe ser el vehículo que nos conduzca a un mayor y mejor conocimiento del mundo y de nuestra existencia y debe proporcionarnos herramientas que nos ayuden a enriquecernos como personas. Las actuaciones propuestas apuntan en esta doble vertiente.

Sucintamente, la realidad de la juventud residente en Totana en este terreno se caracteriza porque el 26,50% de los jóvenes están estudiando en la actualidad, aunque si distinguimos la procedencia, los españoles que estudian ascienden al 37,78%, mientras que entre los jóvenes inmigrantes sólo lo hacen el 8,25%. Predominan quienes realizan estudios medios (35,04%) seguidos de los que cursan estudios superiores (24,82%) y primarios (23,36%). Un 15,33% realiza formación no reglada. En todos los niveles predominan las mujeres salvo en el de primaria que lo hacen los hombres. Así mismo, en los niveles más bajos prevalecen los jóvenes extranjeros. Destaca sobre manera que la situación formativa de los jóvenes inmigrantes que estudian actualmente está en clara desventaja respecto a la de los españoles. Al bajo porcentaje de jóvenes extranjeros que estudian se añade el menor nivel educativo de los estudios que cursan.

En relación a los estudios elegidos una vez finalizada la enseñanza obligatoria, existe un sesgo de género en el que la elección de los estudios viene marcada por los roles que han ejercido hombres y mujeres tradicionalmente. Aunque cada vez existen menos diferencias a este respecto, entre los chicos todavía predomina la elección de estudios de tipo tecnológico, económico o ingenierías, relacionados con roles asociados al género masculino que se desarrollan en contextos externos al ámbito doméstico. Las chicas, empero, eligen estudios relacionados con el rol femenino tradicional de cuidadores y educadoras, vinculado al quehacer doméstico y al cuidado de la familia: ciencias de la salud, ciencias sociales, humanidades,..., aunque también destacan los estudios relacionados con el derecho, terreno cultivado tradicionalmente por los hombres.

Entre quienes han finalizado los estudios predominan los jóvenes con estudios primarios (43,79%). Un 26,63% posee estudios medios y sólo un 5,72% estudios superiores. Destaca el alto porcentaje de jóvenes sin estudios, el 16,57%, mayoritariamente hombres de nacionalidad ecuatoriana, boliviana y marroquí.

Las líneas de actuación que desde este Plan pretenden dar respuesta a esta realidad se basan en los siguientes objetivos:

- Aumentar el abanico de posibilidades formativas.
- Coordinar los esfuerzos de las entidades educativas de la localidad.
- Divulgar la importancia de la formación entre los jóvenes.
- Promover acciones dirigidas la formación para el empleo.
- Organizar todas aquellas actividades complementarias que nutran los procesos educativos de los jóvenes.

4. OBJETIVOS. ÁREA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

Objetivo 4.1

Ofrecer un amplio abanico de posibilidades formativas coordinando los esfuerzos de todas las entidades educativas implicadas en el municipio y promover la importancia de la formación entre los jóvenes.

- 4.1.1. Planificación de una mayor oferta formativa dirigida a los jóvenes en temas que sean de su interés: escritura creativa, teatro, microcine, producción musical, Street-art, moda, performance, vídeo arte, diseño gráfico, arte urbano, danza contemporánea, deporte, salud, flash-mobbing, fotografía creativa, vídeo edición, graffiti,...
- 4.1.2. Programación de acciones formativas dirigidas a jóvenes inmigrantes, en especial sobre nuevas tecnologías de la información.
- 4.1.3. Campaña de sensibilización sobre la importancia de la formación para el desarrollo personal y profesional.
- 4.1.4. Apoyo a la Escuela Oficial de Idiomas, a la Escuela Municipal de Música y al Centro de Educación de Personas Adultas en la divulgación de su actividad formativa, entre el sector joven de la localidad.
- 4.1.5. Solicitar a la Escuela Oficial de Idiomas la ampliación de su oferta formativa en especial la creación de cursos de francés.
- 4.1.6. Coordinación de la oferta formativa dirigida a jóvenes impulsada por las distintas concejalías y entidades de la localidad para rentabilizar mejor los recursos formativos.
- 4.1.7. Solicitud de la creación de una extensión en Totana del Conservatorio de Música de Lorca.

Objetivo 4.2

Impulsar acciones encaminadas a la formación para el empleo.

Acciones:

- 4.2.1. Consolidación de la oferta formativa de Escuela Taller, Taller de Empleo, Casa de Oficios y Cualificación Profesional Inicial.
- 4.2.2. Creación de talleres de formación de aplicación del oficio de la cerámica a la construcción y relacionados con las energías renovables.
- 4.2.3. Organización de acciones formativas orientadas al conocimiento de profesiones relacionadas con la promoción social y personal (ayuda a domicilio, formador de formadores, investigación, animación sociocultural, monitor y director de tiempo libre,...) y sociosanitaria (auxiliar de clínica, auxiliar de enfermería,...), como nuevos yacimientos de empleo.
- 4.2.4. Oferta de tutorías personalizadas para la búsqueda de empleo y creación de itinerarios formativos adaptados a las necesidades y horarios de los jóvenes.
- 4.2.5. Solicitud a la Consejería de Educación, previa negociación con ambos IES, de la ampliación de la oferta de ciclos formativos.
- 4.2.6. Organización anual de unas jornadas de orientación vocacional, profesional y universitaria dirigidas a los jóvenes de la ESO y Bachiller.
- 4.2.7. Concierto con las distintas universidades de la región y las empresas para facilitar las prácticas profesionales de los jóvenes.
- 4.2.8. Orientación en los centros educativos para la elección de itinerarios formativos y de inserción profesional de profesiones subrepresentadas en cada sexo.
- 4.2.9. Realización de un estudio de los perfiles formativos aglutinados en las diversas bolsas de empleo existentes en Totana (SEF, Servicio de Integración Sociolaboral, Centro Local de Empleo,...) para obtener un mejor conocimiento de las posibles demandas formativas.

Objetivo 4.3

Promover actividades complementarias que faciliten los procesos educativos de los jóvenes.

- 4.3.1. Consolidación del Programa de Prevención del Absentismo Escolar, poniendo especial atención en la edad de 12 a 16 años y en edades anteriores se trabaje desde la Concejalía de Infancia.
- 4.3.2. Apoyo a las actividades de intercambio entre centros de la localidad y otros países.
- 4.3.3. Promoción de actividades que propicien el intercambio intergeneracional.
- 4.3.4. Creación de una bolsa de apoyo educativo en la que los propios jóvenes puedan ayudarse con las diversas materias y así aprender y fortalecer valores de ayuda y compañerismo.

- 4.3.5. Información y apoyo con ayudas, subvenciones y becas para estudiar idiomas y otras materias en el extraniero.
- 4.3.6. Ampliación de horario de la biblioteca y sala de estudios en los períodos de exámenes.
- 4.3.7. Organización de talleres de animación al estudio y de técnicas de estudio.
- 4.3.8. Creación de un Proyecto Educativo de Ciudad con la participación directa de los jóvenes de la localidad en todo el proceso (diseño, programación, ejecución y evaluación).
- 4.3.9. Consolidación de las Aulas Ocupacionales como actividad formativa que acoge a jóvenes que no se adaptan al sistema educativo actual.
- 4.3.10. Organización de acciones formativas sobre prevención de la violencias de género, resolución de conflictos y relaciones entre iguales en los Centro Educativos.
- 4.3.11. Apoyo a los jóvenes en el transporte universitario.
- 4.3.12. Reconocimiento social a jóvenes que destaque nos sólo en lo académico sino también por su esfuerzo personal, valores, etc.
- 4.3.13. Reanudación del Proyecto de Inserción Socioeducativa para jóvenes con dificultad social.
- 4.3.14. Creación de foros de encuentro para el intercambio de experiencias, metodologías y técnicas de trabajo.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Fomento y Empleo.
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- PROINVITOSA.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.

salud

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



Aunque la salud es un concepto polisémico que tiene muchas interpretaciones, que ha variado con la historia y varía según la cultura, en este área entendemos la salud desde un punto de vista dinámico donde se da importancia no sólo a los factores individuales (biológicos, psicológicos,...) sino también a los medioambientales y sociales.

En Totana, la percepción que los jóvenes tienen sobre su propia salud es bastante optimista. Más del 70% consideran que su estado de salud se encuentra ente bastante bueno y óptimo, sólo un 3,42% dicen padecer molestias ocasionales y un 0,59% lo concibe como malo.

Dentro del grupo que realiza una valoración más optimista se encuentran los jóvenes entre 15 y 19 años (los chicos ligeramente más que las chicas) y los jóvenes inmigrantes, en especial marroquíes y procedentes de Europa del Este.

Las percepciones más negativas en el sector femenino las hayamos mayoritariamente en chicas solteras de nacionalidad española con edades comprendidas entre 25 y 29 años, de las cuáles casi un 70% fumas o ha fumado alguna vez, casi dos tercios consume bebidas alcohólicas y un 23,07% toma o ha tomado otro tipo de drogas, especialmente derivados del cannabis y, en menor proporción, cocaína y setas alucinógenas.

En el caso de los chicos, el perfil de quienes se consideran menos satisfechos con su salud se caracteriza por ser solteros, con edades comprendidas entre 20 y 24 años, de nacionalidad española, de los cuáles casi el 75% fuma o ha fumado alguna vez, más del 70% ingiere alcohol, un 14,29% consume otro tipo de drogas actualmente y un 57,14% las ha consumido en otra época de su vida (derivados del cannabis, sobre todo).

Otro aspecto de la salud de los jóvenes son los hábitos sexuales. Las mayoría de los jóvenes otorgan bastante importancia a las relaciones sexuales, a pesar de ello, casi un 32% reconoce que necesita más información sexualidad, siendo los jóvenes bolivianos quienes manifiestan tener más necesidad en este sentido.

La principal fuente de información la constituye el grupo de amigos y la obtenida personalmente. Los medios de comunicación y la familia quedan en un segundo plano. Es significativo como los medios puestos al servicio de los jóvenes por las instituciones públicas tales como el profesorado, el centro de salud o los servicios de información del ayuntamiento apenas son utilizados por el 2,5% de ellos.

En relación al uso de los anticonceptivos el más utilizado es el preservativo, seguido de las píldoras anticonceptivas. Es significativo que el 7,30% no utiliza ningún tipo de control anticonceptivo, con los riesgos que ello conlleva de posibilidad de contagio de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados. La mayoría son chicas entre 20 y 29 años, de nacionalidad española y ecuatoriana.

Otro aspecto que abordamos en esta área es el de la práctica deportiva, desde el entendimiento de que el deporte es una de las actividades más saludables que se pueden realizar para mantener una salud adecuada.

Las actividades deportivas, después de las de ver la TV o escuchar música, son las mayormente practicadas por los jóvenes residentes en Totana en sus ratos de ocio. Más del 38% realizan algún tipo de deporte, existiendo marcadas diferencias entre chicos y chicas. Sólo un 20,80 % de ellas dicen practicarlo, frente al 54,72% de ellos. Atendiendo a la nacionalidad, los mayores practicantes del deporte son los jóvenes ecuatorianos y bolivianos, seguidos de los españoles. Los jóvenes que menos hábitos deportivos expresan son los marroquíes.

Una vez esbozada una sutil fotografía de la realidad de los jóvenes en relación a la salud, en esta área nos planteamos las siguientes líneas de actuación:

- El abordaje de acciones encaminadas a la educación y mejora de los hábitos sexuales de los jóvenes.
- La promoción de actividades que sirvan para mejorar los hábitos de salud de los jóvenes en relación aquellos temas de salud que son de su interés.
- El impulso de actividades deportivas como medio para tener una vida más sana.

5. OBJETIVOS. ÁREA DE SALUD.

Objetivo 5.1

Promover una educación y hábitos sexuales saludables entre los jóvenes.

Acciones:

- 5.1.1. Ampliación y promoción, con una publicidad directa y eficaz, del Servicio de Atención Psicosexual para jóvenes.
- 5.1.2. Puesta en marcha de un programa de educación sexual en los medios de comunicación local.
- 5.1.3. Reapertura de un Centro de Planificación Familiar externo al Centro de Salud que tenga autonomía y pueda planificar actividades dirigidas específicamente a jóvenes, entre otras.
- 5.1.4. Desarrollo de campañas específicas dirigidas a jóvenes, en coordinación con el Centro de Planificación Familiar, sobre prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, sobre la utilización de medios anticonceptivos y de la píldora poscoital.
- 5.1.5. Reparto gratuito de preservativos entre los jóvenes de forma periódica para facilitar su acceso a los mismos y colocación de máquinas expendedoras en sitios públicos y privados a precios asequibles.
- 5.1.6. Realización de talleres periódicos de educación sexual en centros educativos, asociaciones y locales sociales de los barrios y pedanías, a lo largo de todo el año.

Objetivo 5.2

Impulsar actividades encaminadas a la mejora de hábitos de salud de los jóvenes, en general, y en relación a temáticas concretas sobre salud que son de su interés.

Acciones:

5.2.1. Aprovechamiento de las campañas de sensibilización y prevención organizadas por el Ayuntamiento, para incidir especialmente sobre la población juvenil: consumo saludable, prevención del VIH, diabetes, día contra el tabaco, prevención de consumo de alcohol y otras drogas, alimentación saludable,...

- 5.2.2. Introducción de mensajes relacionados con la salud a través de flyer, pancartas, carteles, mensajes audiovisuales..., en las actividades de ocio de las fiestas: carpa, feria de día, conciertos, pubs, bares,...
- 5.2.3. Organización de charlas y otro tipo de actividades formativas y divulgativas donde personas afectadas por enfermedades, adicciones o accidentes laborales o de tráfico cuenten su experiencia directamente.
- 5.2.4. Realización de actividades formativas dirigidas a la formación de jóvenes mediadores en salud que, posteriormente, participen en otras actividades relacionadas con esta área de salud, dándoles protagonismo desde la Concejalía de Juventud y el Servicio de Voluntariado del Ayuntamiento.
- 5.2.5. Apoyo a aquellas asociaciones que trabajan específicamente la prevención y rehabilitación de hábitos saludables con actividades dirigidas a jóvenes.
- 5.2.6. Campaña informativa sobre los servicios sanitarios locales, comarcales y regionales, dirigida especialmente a jóvenes inmigrantes.
- 5.2.7. Creación, en coordinación con otros ayuntamientos de la comarca y con la Administración Regional, de un Centro Comarcal de Análisis y Asesoramiento sobre drogodependencias.
- 5.2.8. Consolidación y ampliación de las actividades del proyecto "Totana de Noche", implantándolo también en otros barrios y pedanías, como medio de ocio alternativo.
- 5.2.9. Sensibilización sobre el uso saludable de video juegos e Internet para evitar adicciones.
- 5.2.10. Desarrollo de campañas de prevención de enfermedades y riesgos en el entorno laboral dirigidas a jóvenes trabajadores a través de las empresas y los representantes sindicales y/o delegados de prevención.
- 5.2.11. Campaña de sensibilización sobre disfunciones alimentarias para prevenir la bulimia, anorexia...
- 5.2.12. Realización de campañas de educación vial en centros educativos y a través de los medios de comunicación locales para prevenir los accidentes de circulación y promover una conciencia cívica sobre la movilidad en la ciudad.

Objetivo 5.3

Impulsar las actividades deportivas entre los jóvenes como forma de acceder a una vida más saludable.

- 5.3.1. Promoción de campañas que divulguen los beneficios que proporcionan las actividades deportivas.
- 5.3.2. Mantenimiento y ampliación de las actividades deportivas, estableciendo precios accesibles para los jóvenes y focalizando la atención en los sectores juveniles con más dificultades de acceso: mujeres y jóvenes inmigrantes, especialmente marroquíes, haciendo especial hincapié en la mejora de la participación de estos colectivos, evitando la segregación en la práctica deportiva.

- 5.3.3. Organización de actividades de deporte alternativo tales como paseos y senderismo, así como apoyo a aquellos colectivos u organizaciones que los promuevan.
- 5.3.4. Impulso de la participación de mujeres jóvenes y jóvenes inmigrantes y en las actividades deportivas, premiando a los clubs y equipos que destaquen en esta tarea, sobre todo en la organización de actividades deportivas de participación mixta.
- 5.3.5. Edición de una guía de rutas de senderismo por Totana, con el apoyo del Club Senderista de Totana.
- 5.3.6. Construcción de un carril bici que circunvale el casco urbano y lo conecte con las pedanías, el polígono industrial, la ciudad deportiva y el polideportivo.
- 5.3.7. Creación de vías verdes en colaboración con los municipios limítrofes.
- 5.3.8. Creación de un Carné Joven Municipal para abaratar el precio del acceso de los jóvenes a las actividades deportivas y otras de carácter lúdico y cultural.
- 5.3.9. Crear una línea de transporte urbano que conecte las zonas deportivas y de ocio del municipio.
- 5.3.10. Potenciar las zonas peatonales en la localidad para facilitar que los ciudadanos puedan pasear libremente sin el obstáculo de los vehículos.
- 5.3.11. Promover las gratificaciones o premios entre los jóvenes por el cumplimiento de las normas de circulación, en contraposición una política coercitiva de multas.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Sanidad.
- Concejalía de Deportes.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Concejalía de Fomento y Empleo.
 Concejalía de Consumo.
 Concejalía de Turismo.

- Concejalía de Medio Ambiente.
- PROINVITOSA.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.

cultura y ocio

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



La cultura y el ocio están íntimamente ligados al tiempo libre. El concepto de tiempo libre hace alusión explícita a la capacidad de decidir con libertad las actividades que cada persona quiere realizar en un espacio de tiempo que no lleva aparejado obligaciones de ningún tipo. Queda pues fuera de la interpretación del concepto el tiempo dedicado al trabajo (incluidas las labores domésticas), a los estudios y a las actividades necesarias para el sustento personal o familiar (ir al médico, a la compra de productos básicos, actividades de gestión o administración –pago de recibos, trámites con las administraciones, etc...). Según López Ruiz⁷, podría ser aquel tiempo del que se dispone cuando no se está en actividades productivas o de compromiso impuesto externamente a la propia voluntad, como cuando se actúa por compromiso con los deberes familiares o comunitarios de tipo diverso.

últimas áreas que configuras este Plan, la de cultura y ocio y la de participación, engloban actividades que se enmarcan dentro de ese tiempo libre de elección libre e individual.

utilización del tiempo libre Entre la juventud residente en Totana lo representan las actividades de tipo sedentario. Más de la mitad ve la televisión o escucha música. Las actividades más dinámicas como hacer deporte o pasear, son las siguientes en orden de importancia, al igual que las de carácter lúdico (ir a bares, cafeterías, pubs o discotecas).

Es significativo el bajo porcentaje de jóvenes que ocupan su tiempo libre en actividades culturales, sólo el cine y la lectura mantienen unos niveles significativos en relación al resto de actividades. Es destacable la escasa consideración que los jóvenes tienen hacia algunas actividades culturales como el teatro y la visita a museos o exposiciones y el escaso interés por las actividades asociativas.

Se producen diferencias importantes entre sexos en la elección de algunas actividades. Así, el deporte es practicado mayoritariamente por chicos (el 54,72% de ellos y sólo el 20,80% de ellas), al igual que el uso de internet al que sólo acceden el 18,44% de chicas, mientras que lo hacen el 26,04% de chicos. Sin embargo, en la lectura las chicas superan a los chicos considerablemente. Sólo un 9,43% de chicos dicen leer en su tiempo libre, frente al 25,41% de chicas. Algo similar ocurre con la actividad de cocinar, sólo lo hacen el 3,02% de chicos frente al 22,13% de las chicas.

Atendiendo a la nacionalidad y obviando que la mayoría de los jóvenes prefieren en primer lugar ver la televisión en su tiempo libre, salvo los marroquíes que anteponen el pasear y escuchar música, destacan como las siguientes actividades elegidas las siguientes:

- Entre los jóvenes españoles escuchar música, hacer deporte, salir de discotecas e internet.
- A los jóvenes ecuatorianos les gusta pasear, hacer deporte, escuchar música y salir de pubs o discotecas.
- Los jóvenes bolivianos prefieren dedicar su tiempo libre a escuchar música, hacer deporte, pasear y salir de pubs o discotecas, por este orden.
- Los jóvenes marroquíes, además de pasear, escuchar música y ver la televisión (en tercer lugar), hacen deporte y van a cafeterías principalmente.
- Por último, los procedentes de Europa Central y del Este centran su actividad de tiempo libre en leer, hacer deporte, escuchar música, consultar internet e ir a los bares.

Los jóvenes residentes en Totana tienen la conciencia de que no existe en el municipio una oferta de tiempo libre adecuada a sus intereses, demandando actividades relacionadas con el cine, el teatro y otro tipo de actividades culturales en general.

Estas preferencias son las que marcan las acciones recogidas en el Área de Cultura y Ocio siguiendo las líneas de actuación enunciadas a continuación:

- La ampliación y consolidación de la oferta de actividades culturales y de ocio para jóvenes .
- Asegurar la periodicidad y constancia de las actividades a lo largo de todo el año.
- El impulso del protagonismo de los jóvenes en este tipo de actividades.
- La mejora de la infraestructura de ocio para los jóvenes residentes en la localidad.

6. OBJETIVOS. ÁREA DE CULTURA Y OCIO.

Objetivo 6.1

Ampliar y consolidar una oferta de actividades culturales y de ocios variados, atractivos y constantes a lo largo de todo el año.

- 6.1.1. Desarrollo de una programación de teatro y cine a lo largo de todo el año, incidiendo, con la publicidad y difusión, en el sector juvenil de la población.
- 6.1.2. Apoyo a la creación de grupos de teatro en los que participen jóvenes y a los ya existentes que promuevan esa participación.
- 6.1.3. Inclusión de Totana en el Circuito Regional de Teatro.
- 6.1.4. Creación del día del espectador en el cine (un dia a la semana) donde los precios sean más baratos.
- 6.1.5. Creación de una semana de teatro donde actúen grupos regionales para favorecer su conocimiento.
- 6.1.6. Organización de actividades culturales (charlas, teatro, cineforum, conciertos,...) en los pubs de Totana, en colaboración con la Asociación de Hosteleros.
- 6.1.7. Organización de actividades simultáneas en los locales sociales de barrios y pedanías en los días en que se conmemore el día internacional de la música, del teatro, del libro, de la poesía,...
- 6.1.8. Crear una filmoteca local que realice sesiones de cine y otras actividades en torno a este arte, tales como maratones de cine, cortos, series, etc.
- 6.1.9. Convenio con otros ayuntamientos cercanos para facilitar el acceso a las actividades culturales de otras localidades, con reserva de plazas y puesta a disposición de autobús para el desplazamiento.

- 6.1.10. Promoción de actividades culturales en los centros educativos, incluido el de Educación de Personas Adultas.
- 6.1.11. Organización de eventos relacionados con la prensa dirigidos a los jóvenes: celebración del día de la prensa con actividades en los centros educativos, concierto con los periódicos regionales para reparto de prensa gratuita entre los jóvenes a lo largo de varios días al año, apertura de un espacio mensual en los periódicos regionales para que puedan escribir los jóvenes de Totana....
- 6.1.12. Campaña de sensibilización sobre la importancia de la lectura entre los jóvenes y de divulgación de la Biblioteca Municipal, la Biblioteca de El Parral y las bibliotecas de los centros educativos.
- 6.1.13. Mejora de la dotación bibliográfica de las bibliotecas dependientes del Ayuntamiento y apoyo a la ampliación bibliográfica de las de los centros educativos.
- 6.1.12. Puesta en marcha del Bibliobús que recorra las pedanías de la localidad para acercar y facilitar la lectura a los jóvenes habitantes en ellas.
- 6.1.14. Fomento de las actividades de carácter intercultural entre los jóvenes, hablando con las asociaciones de inmigrantes de la localidad para que participen en las fiestas locales con actividades de sus propios países.
- 6.1.15. Colaboración con las agencias de viajes de la localidad para ofrecer a los jóvenes viajes atractivos y de bajo coste.
- 6.1.16. Recuperación de actividades tradicionales para las fiestas: la cucaña, carreras de sacos, concurso de cintas en bici,...
- 6.1.17. Impulso del VERANO JOVEN, con la programación de actividades renovadas y propuestas y organizadas por los propios jóvenes.
- 6.1.18. Creación de un Club de Lectura en el que una vez a la semana se propondría un libro para leer en casa y se quedaría para exponer opiniones y para hablar sobre el libro.
- 6.1.19. Impulsar el Book Crossing o intercambio de libros espontaneo en la calle.
- 6.1.20. Crear un espacio para desarrollar PaintBall, por ejemplo, acondicionar la rambla de manera temporal.
- 6.1.21. Crear un folleto/agenda para ofertas informativas sobre cultura, deporte, etc., unificando toda esta información en una misma edición.

Objetivo 6.2

Impulsar el protagonismo de los jóvenes en las actividades culturales y de ocio.

Acciones:

6.2.1. Puesta en marcha del servicio denominado "Talk House" consistente en reuniones temáticas en los domicilios de aquellos jóvenes que lo soliciten, acompañados de un profesional experto en la temática elegida.

- 6.2.2. Creación de nuevos proyectos de dinamización social y comunitaria en barrios y pedanías, y consolidación de los ya existentes (Programa de Dinamización Juvenil en Barrios y Pedanías), con actividades propuestas, dirigidas y protagonizadas por los jóvenes, utilizando y potenciando el uso de los locales sociales.
- 6.2.3. Apoyo económico y técnico a grupos de jóvenes o asociaciones juveniles que quieran realizar actividades de tipo cultural, impulsando en especial aquellas que aglutinen a jóvenes de distintas culturas y procedencias.
- 6.2.4. Inclusión en la Comisión de Festejos de un miembro por asociación de jóvenes para proponer actividades que conformen la programación de festejos y otras ocasiones lúdicas.
- 6.2.5. Ampliación de las modalidades del CREARTE JOVEN: concurso de cortos realizados con móvil o cámara digital, concurso de poesía a través de SMS, concurso de fotografía mediante móvil, concurso de cartas de amor....
- 6.2.6. Promoción de la participación de jóvenes inmigrantes en el CREARTE JOVEN, ofreciendo la posibilidad de presentar obras en su idioma de origen y realizando una publicidad específica para ellos en esos mismos idiomas.
- 6.2.7. Promoción de la participación de los jóvenes de pedanías y barrios en el CREARTE JOVEN, si es necesario con la contratación de animadores juveniles para dinamizar este tipo de actividades en los locales de barrios y pedanías.
- 6.2.8. Creación de una tarjeta municipal de actividades culturales (similar a la DEA) que abarate y promueva la participación en este tipo de actividades: tarjeta "CULTURA JOVEN", haciendo un descuento especial a los jóvenes de fuera de la localidad para promover el turismo.
- 6.2.9. Creación de la figura de los AGENTES DE INFORMACIÓN JUVENIL a través de la que los propios jóvenes ofrezcan información en pubs, barrios, fiestas, conciertos y otros eventos.
- 6.2.10. Visitar experiencias de otras ciudades en las que los jóvenes organicen actividades culturales y de ocio de motu propio y que posteriormente puedan importarse a Totana.
- 6.2.11. Impulsar concursos de poesía, lectura, etc. y convivencias/intercambios juveniles con asociaciones de otros municipios, provincias o países.
- 6.2.12. Realización de Ginkanas nocturnas aprovechando espacios públicos como los pabellones deportivos o plazas.
- 6.2.13. Creación de una revista mensual para jóvenes realizada por ellos mismos.

Objetivo 6.3

Mejorar las infraestructuras de ocio para jóvenes y el acceso a Internet como actividad de ocio y cultura.

Acciones:

6.3.1. Creación y rescate del proyecto de construcción del Centro de Recursos Juveniles y buscar la posibilidad de hacerlo con los jóvenes de la Escuela Taller.

- 6.3.2. Mejora y acondicionamiento de la Rambla para la organización de actividades de ocio para jóvenes y, cuando el tiempo lo permita, fiestas.
- 6.3.3. Creación de espacios públicos para la práctica del skateboard, autorizando la práctica del patinaje, bailes modernos, danza, breakdance, en determinadas plazas y parques mediante normativa que evite las multas a los patinadores.
- 6.3.4. Búsqueda de espacios públicos y privados para facilitar la práctica del graffiti y colaboración con los colectivos interesados para organizar eventos relacionados con este arte.
- 6.3.5. Creación de una Discolight financiada por la administración pública para reducir el consumo de alcohol entre los más jóvenes.
- 6.3.6. Ampliación del horario de acceso gratuito a Internet de los locales municipales (RED RAITOTANA) incluyendo horario de fines de semana.
- 6.3.7. Concierto con locutorios de la localidad para facilitar el acceso gratuito a Internet a los jóvenes inmigrantes que participen en labores de voluntariado.
- 6.3.8. Crear espacios WIFI empezando por lugares públicos como plazas y jardines y extendiéndolo poco a poco a los barrios (recinto ferial, Parque, Glorieta, Urb. El Parral, Era Alta, locales sociales de barrios y pedanías,...).
- 6.3.9. Colocación de paneles informativos digitales en los puntos de información juvenil para que exista una actualización permanente de la información sobre actividades de ocio y otras que puedan interesar a los jóvenes.
- 6.3.10. Envío de mensajes SMS a móviles con información de las actividades que la Concejalía de Juventud realiza.
- 6.3.11. Mejora de la dotación material y la infraestructura de los locales sociales de barrios y pedanías.

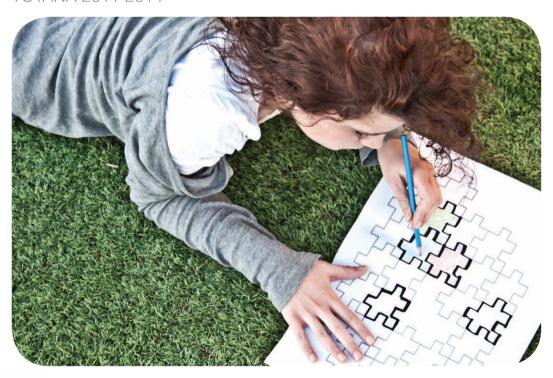
DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Cultura.
- Concejalía de Festejos.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Bienestar Social.
- Concejalía de Nuevas Tecnologías.
- Concejalía de Participación Ciudadana.
- Concejalía de Urbanismo.
- Concejalía de Turismo.
- Concejalía de Artesanía y Comercio.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.

⁽⁸⁾ Tener en cuenta en este apartado el proyecto presentado "Parque provisional de Skateboard" cuya ubicación sería la pista polideportiva de la Ramblica mientras no se construya el Centro de Recursos Juveniles que tendrá una pista en su exterior.

participación

PLAN DE **JUVE**NTUD TOTANA 2011-2014



La implicación de cada individuo en la vida social y política de la ciudad propicia la toma de conciencia como ciudadano y la asunción de responsabilidades respecto a los otros y a la propia ciudad. Por este motivo, desde las instituciones democráticas siempre se ha dado gran importancia a la participación como instrumento de cohesión y dinamismo social, a pesar de la utilización interesada que, de este asunto, se ha hecho en muchas ocasiones no precisamente en beneficio de la comunidad, sino de unos pocos. La participación es una herramienta muy sensible, fácilmente dada a la manipulación, en la que debe de primar, sobre todo en las actuaciones de carácter público, la ética por encima de los intereses personales o corporativos.

Una traducción de la participación es el asociacionismo de cualquier índole (social, político, sindical, religiosos,...). En este sentido, en Totana existen más de 270 asociaciones, lo que supone una media aproximada de una asociación por cada cien ciudadanos. Podríamos colegir la hipótesis de que el nivel de participación ciudadana debería ser elevado en consonancia con el alto número de asociaciones existentes. Sin embargo, entre la juventud residente en Totana esta realidad no trae aparejada un alto nivel de participación juvenil.

Sólo el 19,45% pertenece a algún tipo de asociación, principalmente religiosa, juvenil, deportiva o de inmigrantes. A partidos políticos apenas están afiliados un 1,57% y a sindicatos el 0,98%. Participan ligeramente más los chicos que las chicas y, atendiendo a la nacionalidad, los jóvenes españoles y marroquíes. Los jóvenes que presentan menos niveles de participación se ubican en el centro urbano y en los barrios de El Parral-Ramblica y Era Alta.

Si el nivel de participación juvenil en asociaciones es bajo, también lo es el grado de implicación en las mismas. Sólo el 4% de jóvenes asociaciones participan en los órganos directivos de las asociaciones, colaborando de forma continua el 22%. El resto colabora en actividades puntuales o simplemente son asociaciones que no colaboran en ninguna actividad.

Así pues el 73,67% de los jóvenes residentes en Totana no participan en ningún tipo de entidad. Pero ¿cuáles son las razones?

La principal razón esgrimida es el no habérselo planteado seriamente, así lo afirman el 33,17% de los no asociados. La falta de interés (29,51%), la falta de tiempo (17,56%) y la creencia de que asociarse no sirve para nada (4,88%) completan el resto de razones expresadas por los jóvenes.

Aun así, quizás la situación no es tan grave como aparenta, si tenemos en cuenta que el 42,2% de los jóvenes no asociados no expresa una negativa rotunda a la participación sino que simplemente necesitan algún tipo de motivación extra para hacerlo.

La participación de los jóvenes en la vida social de Totana se convierte así en uno de los grandes retos que tendrá que afrontar este Plan, para ello se marcan las siguientes líneas de actuación:

- La promoción de actividades de participación directa de los jóvenes en ámbitos de decisión municipal.
- La creación de procesos de formación y reflexión sobre participación juvenil, voluntariado y asociacionismo.
- La divulgación de los beneficios dela democracia, la participación social y el voluntariado.
- Apoyo a las iniciativas de participación juvenil de asociaciones, colectivos y entidades de la localidad.

7. OBJETIVOS, ÁRFA DE PARTICIPACIÓN.

Objetivo 7.1

Promover la participación directa de los jóvenes en ámbitos de decisión municipales.

Acciones:

- 7.1.1. Creación del Consejo Municipal de la Juventud con representación juvenil en el que se refleje la proporción de jóvenes existente a nivel municipal en relación a la edad, sexo y nacionalidad.
- 7.1.2. Organización de procesos de participación personal directa para hacer partícipes a los jóvenes de la toma de decisiones de las distintas áreas del Ayuntamiento.
- 7.1.3. Creación de una Comisión Juvenil Permanente para la planificación, desarrollo y evaluación del Plan Totana Crece 2013.
- 7.1.4. Apertura de un espacio de participación en el Pleno Municipal en el que dos representantes del Consejo Municipal de Juventud puedan exponer sus propuestas como mínimo cada tres meses.
- 7.1.5. Creación de un espacio de participación juvenil en las televisiones, radio y prensa locales donde los jóvenes puedan aportar ideas, propuestas o comentarios sobre temas que les interesen.
- 7.1.6. Realización de sondeos periódicos sobre temas concernientes a los jóvenes donde éstos puedan expresar sus opiniones de forma directa.
- 7.1.7. Promover la creación de una Red de Participación Juvenil con autonomía propia que esté representada en el Consejo Municipal de Juventud y dotarla de los recursos necesarios para su funcionamiento (materiales, infraestructura, económicos,...).
- 7.1.8. Inclusión de las estructuras participativas creadas a raíz del Plan Municipal de Juventud, en el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Objetivo 7.2

Crear procesos de formación y reflexión sobre la participación juvenil, el voluntariado y el asociacionismo en Totana.

- 7.2.1. Organización de una jornada de reflexión sobre el asociacionismo, el voluntariado y la participación juvenil en Totana para analizar en profundidad la situación actual del tejido asociativo juvenil totanero.
- 7.2.2. Desarrollo de un Programa de Educación para la Participación.
- 7.2.3. Realización de jornadas sobre asociacionismo en los centros educativos y en la Escuela de Educación de Personas Adultas.

Objetivo 7.3

Divulgar entre los jóvenes los beneficios de la democracia, la participación social y del voluntariado.

Acciones:

- 7.3.1. Acercamiento del Ayuntamiento como institución democrática a los centros educativos mediante la organización de visitas quiadas.
- 7.3.2. Puesta en marcha de una campaña sobre participación social dirigida a los jóvenes y diseñada y realizada conjuntamente por todos los partidos políticos y sindicatos de la localidad, haciendo especial hincapié en la participación femenina.
- 7.3.3. Apoyo a los partidos políticos y sindicatos para que organicen conjuntamente, al menos una vez al año un día de puertas abiertas, todos el mismo dia, y organicen actividades en sus respectivas sedes e incentiven a los jóvenes para realizar un recorrido por todas ellas con la inclusión de la participación en un sorteo de todos aquellos jóvenes que completen el recorrido.
- 7.3.4. Divulgación y promoción del Servicio Municipal de Voluntariado entre los jóvenes, con especial dedicación al Servicio de Voluntariado Europeo.
- 7.3.5. Campaña de promoción desde el Ayuntamiento orientada a la sensibilización sobre la paridad e igualdad de género en la participación social.
- 7.3.6. Celebración anual o bianual de una Jornada de Convivencia en el paraje de La Santa de grupos políticos, sindicatos y asociaciones.

Objetivo 7.4

Apoyar todas aquellas iniciativas de participación que surjan desde las asociaciones, colectivos y entidades de la localidad.

- 7.4.1. Subvención especial para aquellas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que organicen actividades dirigidas a los jóvenes y promuevan su participación directa, especialmente aquellas que organicen actividades dirigidas a jóvenes en riesgo de exclusión.
- 7.4.2. Apoyo económico, técnico, material e infraestructural para la creación y dinamización de asociaciones juveniles.
- 7.4.3. Desarrollo de campañas de información y otras actividades para divulgar las asociaciones y colectivos de Totana entre los jóvenes.
- 7.4.4. Incentivos a los sindicatos para la puesta en marcha de puntos de información o actividades dirigidas a los jóvenes, en especial a los parados y trabajadores.
- 7.4.5. Apoyo a aquellos colectivos juveniles que más dificultades tienen para participar en la vida social de Totana: gitanos, inmigrantes, discapacitados,...
- 7.4.6. Consolidación, ampliación y mayor apoyo y dedicación de recursos para el desarrollo de la Aldea de Asociaciones, asegurando su desarrollo cada año e incluyendo actividades de

formación y reflexión paralelas.

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:

- Alcaldía.
- Concejalía de Juventud.
- Concejalía de Participación Ciudadana.
- Concejalía de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- Concejalía de Educación.
- Concejalía de Bienestar Social.
- INFORMAJOVEN.
- Gabinete de Prensa.
- Partidos Políticos.
- Sindicatos.









